

CARTILLA

# ORIENTACIONES PARA PROMOVER LA CONTINUIDAD EDUCATIVA EN LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA (PRITE)



PERÚ

Ministerio  
de Educación



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024

## Factores asociados a la INTERRUPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN TEMPRANA DEL PRITE

Dada la vulnerabilidad y las particularidades de los niños en los tres primeros años de vida, es fundamental identificar los factores que contribuyen a la interrupción de la asistencia al PRITE.



### CONDICIONES DE RIESGO



#### Factores socioeconómicos

- Bajos ingresos económicos.
- Familias de contextos rurales.
- Poco acceso a servicios sociales.
- Bajas expectativas con respecto a la educación.

#### Factores familiares

- Familias desmotivadas y desinformadas.
- Débil red familiar de apoyo.
- Madres adolescentes y/o en condición de vulnerabilidad.
- Violencia intrafamiliar.

#### Factores institucionales

- Estrategias de atención poco flexibles.
- Cruce de horarios con otros servicios.
- Directivos autoritarios y/o con poco manejo del enfoque inclusivo.

#### Factores pedagógicos

- Niños sin evaluación psicopedagógica.
- Ausencia de recursos y apoyos educativos acordes a las demandas de los niños y sus familias.
- Poca coordinación con las familias.



**Fuentes:** Decreto Supremo N.º 010-2016-MIDIS (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social [Midis], 2016) y Resolución Ministerial N.º 151-2023-MINEDU (Ministerio de Educación [Minedu], 2023).

## 1. ORIENTACIONES PARA FAVORECER LA CONTINUIDAD EDUCATIVA DE LOS NIÑOS DEL PRITE

Desde los PRITE, se promueve “la inclusión, permanencia, tránsito y culminación en el sistema educativo de las personas con discapacidad [...] con el fin de garantizar su desarrollo y plena participación en la vida comunitaria, política, económica, social, cultural y tecnológica”.



**Fuente:** Decreto Supremo N.º 007-2021-MINEDU (Minedu, 2021).

Los programas de intervención temprana (PRITE) forman parte del ciclo I del sistema educativo y ofrecen un servicio de atención temprana no escolarizado dirigido a niños menores de tres años con discapacidad o en riesgo de adquirirla. Para brindar esta atención educativa, se implementan estrategias específicas con una frecuencia de tres veces por semana, en las que se cuenta con la participación directa de la familia.



Para promover la inclusión de los niños en el segundo ciclo de educación básica, el PRITE apoya a las familias durante el proceso de derivación. Según sea necesario, los niños pueden ser derivados a un centro de educación básica especial (CEBE) o a instituciones de educación básica regular. Este apoyo lo brinda el director del PRITE en coordinación con las instituciones educativas correspondientes.

Uno de los compromisos de gestión escolar (CGE 2) se enfoca en garantizar el acceso de los estudiantes al sistema educativo peruano (SEP) hasta la culminación de su trayectoria educativa. Este compromiso implica el seguimiento y monitoreo del acceso y la permanencia en el SEP de todos los estudiantes de la educación básica, así como de la finalización de su trayectoria educativa. En el caso del PRITE, para identificar si los

niños y sus familias se encuentran en riesgo de deserción educativa, se recomienda llevar a cabo los siguientes procesos:



## 1. DIAGNÓSTICO

### 1.1 IDENTIFIQUEN A NIÑOS EN RIESGO DE INTERRUMPIR SU ATENCIÓN EDUCATIVA

En la gestión pedagógica que se lleva a cabo en los PRITE, es importante efectuar un diagnóstico permanente de las necesidades de aprendizaje de los niños. No obstante, también es fundamental identificar a los niños que tienen riesgo de interrumpir sus estudios. Para ello, contamos con la herramienta denominada “Semáforo de riesgo de deserción”. Veamos:

#### APLICAR LA LISTA DE CHEQUEO “SEMÁFORO DE RIESGO DE DESERCIÓN”



Esta lista de cotejo agrupa los indicadores según los factores asociados a la deserción escolar de los niños de cada PRITE. Permite identificar de manera específica y detallada a los niños en alto riesgo para prevenir, intervenir y hacer seguimiento. Recuerden que esta información es confidencial y solo será conocida por el director y los tutores responsables de los niños. Se sugiere que, dependiendo de la cantidad de niños matriculados, utilicen el sistema de semáforo en reuniones generales o en reuniones transdisciplinarias y reflexionen sobre los factores identificados que presentan alertas y requieren atención oportuna.

Nombre del PRITE:	
Nombre del tutor:	
Nombre del niño:	
Fecha de aplicación:	

N.º	INDICADORES	SÍ	NO
<b>FACTORES SOCIOECONÓMICOS</b>			
1	La familia está pasando por una situación económica estable.		
2	La familia es beneficiaria del programa Juntos.		
3	La familia es beneficiaria del programa Contigo.		
4	La familia cuenta con ingreso económico de ambos padres.		
5	La familia participa en el Programa del Vaso de Leche u otro programa afín.		
<b>FACTORES INSTITUCIONALES</b>			
6	El director elabora o actualiza los instrumentos de gestión en colaboración con su comunidad educativa.		
7	Las demandas y necesidades de los niños y de sus familias se escuchan y acogen de manera rápida y efectiva.		
8	El director ingresa a las asistencias técnicas que lleva a cabo mensualmente la DEBE y las replica a los profesionales docentes y no docentes.		
9	El tutor adecúa el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) durante los procesos de planificación y evaluación para que este responda a las características de los estudiantes.		
10	El equipo pedagógico e interdisciplinario del PRITE ha leído y discutido el contenido de las guías de orientaciones que ha difundido la DEBE.		
11	El Reglamento Interno ha sido consensuado, compartido y aprobado por los profesionales y las familias del PRITE.		
12	El director tiene una política de puertas abiertas y una gestión democrática en el trato con el personal, las familias y las autoridades de la comunidad.		
13	Los vínculos y las relaciones interpersonales entre los profesionales del PRITE, los niños y las familias son saludables, cálidas y respetuosas.		

14	El PRITE identifica cualquier tipo de maltrato escolar y actúa inmediatamente cuando estos se producen (situaciones de descalificación, no aceptación, exclusión, bajas expectativas, etcétera).		
<b>FACTORES FAMILIARES</b>			
15	La familia se organiza para asistir a las sesiones educativas en el PRITE y participar en ellas.		
16	La familia cuenta con una red de apoyo para el cuidado y el desarrollo de rutinas en el hogar.		
17	La familia asiste regularmente al PRITE.		
18	La familia se traslada al PRITE sin mayor dificultad.		
19	La familia asiste a otro servicio educativo: Cuna Más, EduCuna, PRONOEI. (Mencionar el servicio).		
<b>PROMOCIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA</b>			
20	El tutor acompaña, fortalece y contiene a las familias mediante diversas estrategias motivadoras.		
21	El tutor organiza horarios flexibles para la atención educativa en coordinación con las familias.		
22	El tutor establece dinámicas de comunicación con las familias para sensibilizarlas y acompañarlas en el proceso de desarrollo y aprendizaje de sus niños.		
23	El tutor planifica y ejecuta las sesiones educativas de acuerdo al Plan Educativo Personalizado (PEP) y el informe psicopedagógico (IPP).		
24	El tutor efectúa visitas domiciliarias a las familias que presentan faltas recurrentes al PRITE.		
25	El tutor involucra a las familias en la atención educativa que se les está brindado a los niños.		
26	El tutor retroalimenta a las familias y absuelve sus dudas.		
27	El tutor organiza el espacio educativo de acuerdo a las áreas curriculares.		
28	El tutor organiza el espacio para el juego y la exploración libre de los materiales y objetos.		
<b>ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL</b>			
29	El director coordina con los servicios del Minedu y con los programas sociales para garantizar la atención educativa de los niños: PRONOEI, instituciones educativas, Cuna Más, Juntos, OMAPED, Contigo, etcétera.		
30	El director coordina con el Gobierno local para llevar a cabo acciones de difusión referidas a la atención educativa que brinda el PRITE.		

31	El director coordina con el Gobierno local para desarrollar acciones de incidencia en el caso de deserción y tomar acciones conjuntas para favorecer la continuidad educativa.		
32	El director, de manera conjunta con los otros actores sociales y autoridades, elabora protocolos para garantizar la atención educativa de los niños.		

**PUNTUACIÓN:** Anoten 1 punto por cada Sí y 0 puntos por cada NO.



<b>RIESGO ALTO DE DESERCIÓN</b> , si el PRITE obtiene entre 0 y 11 puntos
<b>RIESGO MEDIO DE DESERCIÓN</b> , si el PRITE obtiene entre 12 y 24 puntos
<b>RIESGO BAJO DE DESERCIÓN</b> , si el PRITE obtiene entre 25 y 32 puntos

Con base en los resultados obtenidos, cada tutor expondrá la situación de alerta de algunos de los niños en riesgo de interrumpir su atención educativa. En coordinación con el equipo interdisciplinario, se revisarán los indicadores y las acciones propuestas para evaluar su pertinencia y para establecer un cronograma para implementarlas.

## 2. IMPLEMENTACIÓN

INDICADORES	ACCIONES
1. Revisión de los resultados de la lista de chequeo para identificar a los niños en riesgo de interrumpir su atención educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializa con el equipo interdisciplinario los resultados de la lista de chequeo e identifica a aquellos niños que están en riesgo de interrumpir su atención educativa.</li> <li>• Reconoce la información de la entrevista aplicada a la familia al ingresar al servicio y reconoce su estado anímico.</li> <li>• Revisa los resultados obtenidos con la participación de todo el equipo interdisciplinario.</li> </ul>

<b>2. Mapeo de localización de los domicilios y de las distancias.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Crea un mapa personalizado donde se marquen todos los domicilios y puntos de referencia de los niños priorizados.</li><li>• De acuerdo con la información obtenida en la lista de chequeo, en coordinación con el equipo interdisciplinario, realiza una visita domiciliaria a los niños priorizados.</li></ul>
<b>3. Coordinación con el equipo interdisciplinario para discutir casos de niños en condición de riesgo.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisa los informes psicopedagógicos de los niños priorizados y recoge las opiniones y formas de intervención del equipo interdisciplinario.</li><li>• Comunícate telefónicamente con cada familia para conocer la condición de salud de sus integrantes.</li><li>• Promueve el uso de estrategias comunales en coordinación con los otros sectores.</li></ul>
<b>4. Coordinación con el Gobierno local e identificación de instituciones o servicios en la comunidad.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elabora protocolos de manera conjunta con el equipo interdisciplinario y con los especialistas de los sectores para favorecer el desarrollo integral de los niños.</li><li>• Promueve reuniones bimensuales con los servicios y programas de la comunidad para conocer los avances y nudos críticos presentados con relación a la población infantil.</li></ul>



## 2.1 DEFINAN ACCIONES QUE IMPLEMENTAR PARA FAVORECER LA CONTINUIDAD EDUCATIVA

Los resultados obtenidos a partir de la **lista de chequeo “Semáforo de riesgo de deserción”** permitirán planificar e implementar acciones que promuevan la continuidad educativa, prestando especial atención a las situaciones que enfrentan los niños identificados. De acuerdo con las percepciones y opiniones de las familias, así como con las evidencias revisadas, aquí se presenta una lista de acciones que se pueden implementar:

INDICADORES	ACCIONES
<b>1. Ejecución de sesiones educativas individuales para fortalecer el vínculo afectivo y el desarrollo de competencias según el grupo etario.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Organiza las sesiones educativas individuales según el PEP y en coordinación con las familias para asegurar su asistencia y participación.</li><li>• Brinda un ambiente seguro con objetos pertinentes que les permitan a los niños desplazarse, moverse, conocer mejor su cuerpo y descubrir sus propias posibilidades de movimiento.</li></ul>
<b>2. Ejecución de sesiones educativas grupales en espacios comunales cercanos a las familias.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecuta la sesión semanal, ya sea en el local del PRITE o en algún local comunal equidistante a las viviendas de las familias para asegurar su asistencia y participación.</li></ul>
<b>3. Ejecución de atención en los domicilios con la participación del equipo interdisciplinario.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Motiva a las familias a organizar una rutina con tiempos y espacios para el desarrollo de actividades en el hogar que brinden a los niños oportunidades para su bienestar y aprendizaje.</li></ul>

<b>4. Ejecución de sesiones educativas comunitarias en alianza con actores locales.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordina con las familias los días y horarios de atención, ofreciendo la opción de llevar a cabo las sesiones y mantener la comunicación por videoconferencia o llamada telefónica.</li><li>• Establece dinámicas de comunicación con las familias que respondan a sus demandas.</li></ul>
<b>5. Establecimiento de formas de comunicación con familias.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Efectúa visitas domiciliarias para conversar con las familias y promover la continuidad educativa.</li><li>• Comunícate con la familia a través de llamadas telefónicas y/o videollamadas.</li><li>• Verifica la participación de las familias a través del registro de asistencia y del cuaderno de campo.</li><li>• Ejecuta campañas de sensibilización e información para educar a la comunidad sobre la importancia de la detección temprana y los apoyos educativos que requieren los niños con discapacidad o en riesgo de adquirirla.</li><li>• Conoce cómo se conforman las redes familiares de apoyo que aseguren la continuidad educativa y ayuda a las familias a crearlas.</li><li>• Promueve la participación de las familias en círculos de apoyo intrafamiliar para absolver dudas sobre los beneficios de la intervención temprana y las prácticas de crianza utilizadas.</li></ul>

### 3. SEGUIMIENTO

La situación de los niños puede cambiar de un período a otro en el transcurso de la atención educativa. Por ello, es importante que cada tutor promueva el seguimiento de la situación de riesgo en cada niño, lo que permitirá reorientar las acciones pedagógicas y de gestión que se vienen implementando para obtener los resultados esperados en su continuidad educativa. En ese sentido, te invitamos a considerar las siguientes acciones:

INDICADORES	ACCIONES
<p><b>1. Revisión del sistema Alerta Escuela.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, mediante este sistema de alerta temprana, las alertas de la interrupción educativa de manera oportuna.</li> <li>• Define, de acuerdo a lo identificado, las estrategias para promover la continuidad educativa de los niños en condición de alerta.</li> </ul>
<p><b>2. Aplicación de la ficha de monitoreo a directores, docentes y familias.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa las acciones efectuadas por los directores, el equipo interdisciplinario y las familias con relación a la gestión del servicio.</li> <li>• Comunícate con las familias priorizadas para conocer el motivo de las inasistencias recurrentes a las sesiones educativas del PRITE.</li> </ul>
<p><b>3. Atención del estado emocional de los niños y las familias.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presta atención a las sensaciones y emociones que los niños expresan a través de gestos, tonos, movimientos, etc., y, si es necesario, bríndales contención y sostén a través de la palabra.</li> <li>• Presta atención a los niveles de participación de cada familia y a su estado de ánimo.</li> <li>• Reporta las condiciones de vulnerabilidad que pueden estar afectando a las familias.</li> </ul>

<b>4. Seguimiento del cuadro de control de entradas y salidas de familias al servicio del PRITE.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Efectúa la revisión semanal de este registro de las familias al servicio del PRITE.</li><li>• Coordina con cada familia las alternativas para su atención educativa: días y horarios de cada sesión.</li></ul>
<b>5. Registro diario de la asistencia de los niños al servicio del PRITE.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisa el cuaderno de control de asistencia diario.</li><li>• Efectúa el consolidado de la asistencia semanal.</li><li>• Reporta las condiciones de vulnerabilidad que pueden estar afectando a las familias.</li></ul>

## RECUERDEN:

A partir de los factores de riesgo y protección revisados, listamos los aspectos y premisas que influyen en la asistencia de los niños al PRITE:

1

La atención educativa desde los primeros años de vida es crucial para su desarrollo y bienestar. Es así que decimos que, **durante los períodos sensibles de la infancia, los niños deben ser atendidos de manera oportuna.** Estos períodos son etapas críticas para el desarrollo cognitivo, emocional y social, y una intervención adecuada durante este tiempo puede tener efectos positivos duraderos.

2

**La intervención con la familia en el proceso educativo es clave.** En muchos casos, la aflicción y el desánimo que experimentan ciertas familias al enterarse de la condición de discapacidad de su niño causa confusión, desorientación y malestar emocional; por ello, requieren de un acompañamiento cercano y empático que les permita absolver sus dudas.

3

**La atención educativa con enfoque transdisciplinario** no solo fortalece el aprendizaje de los niños, sino que también empodera a las familias en su papel educador. Este abordaje interdisciplinario parte del reconocimiento de las fortalezas de cada niño, las barreras del entorno y los apoyos necesarios para superar los desafíos y alcanzar su máximo potencial. Al proporcionar un acompañamiento adecuado, se asegura la continuidad educativa, creando un entorno de aprendizaje inclusivo y efectivo.

4

**La atención integrada e integral con los otros sectores y programas sociales** promueve el desarrollo infantil, el bienestar de los niños y el respeto a la diversidad. Formar alianzas para la atención de la población infantil menor de 3 años con discapacidad o en riesgo de adquirirla es fundamental para la promoción e incidencia de la atención educativa desde los primeros años de vida.

5

La atención educativa en los PRITE se sustenta en el **enfoque transdisciplinario que promueve la atención integral y el desarrollo de competencias en el marco del CNEB**. En los PRITE se llevan a cabo acciones de prevención, detección y atención especializada, considerando las características, logros e intereses de cada niño. Además, esta atención educativa que brindan los PRITE a todos los niños y a sus familias se efectúa bajo un enfoque inclusivo y de atención a la diversidad.



Calle Del Comercio 193, San Borja  
Lima, Perú  
Teléfono: (511) 615-5800  
[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)